

## **Diez años después: la digitalización de los archivos de los medios públicos**

Por Ezequiel A. Rivero

*A partir de 2007 se comenzó a delinear la política de preservación, digitalización y difusión de los archivos de Radio y Televisión Argentina S.E., uno de los más extensos y antiguos del país. La publicación del sitio web [archivoprisma.com.ar](http://archivoprisma.com.ar) a fines de 2015, fue el hito más visible de una iniciativa que comenzó casi una década atrás. Nacido y criado durante los años del kirchnerismo, el proyecto supo ganar consenso y fue ratificado por la actual gestión, superando (aunque con dificultades), la baja institucionalidad que es habitual en la gestión de los medios del Estado.*

El archivo sonoro y televisivo de los medios del Estado argentino es uno de los más antiguos y extensos del país. La Televisión Pública (Canal 7) conserva 57 mil horas de video que datan desde 1956, y Radio Nacional unas 160 mil horas de audio a partir de 1938. A lo largo de su trayectoria, los medios oficiales han reflejado el discurso del Estado (o directamente el de los gobiernos de turno), junto a los principales acontecimientos deportivos y de la cultura masiva de nuestra historia reciente, por lo que muchos de sus materiales revisten valor histórico, y son relevantes para la conformación de la memoria colectiva.

Como consecuencia de los sucesivos cambios tecnológicos las grabaciones están realizadas en una amplia variedad de soportes físicos: los videos se registraron en films de 16mm, cintas magnéticas cuádruples, rollos de cinta tipo B y C, video cassetes U-matic y Betacam, mientras que los audios se encuentran en discos de pasta, de vidrio, cintas magnéticas, dat y cinta abierta.

Hasta hace pocos años, tanto en Canal 7 como en Radio Nacional existían diversos espacios que funcionaban como archivos. Estos acervos se organizaban por tipo de contenido (archivo filmico, archivo de noticias), y funcionaban con arreglo a las necesidades operativas más inmediatas. Cada uno de ellos estaba formado por miles de soportes físicos que se almacenaban en condiciones ambientales inadecuadas, en múltiples depósitos - algunos improvisados-, esparcidos en distintos lugares dentro de las instalaciones del Canal y la Radio. El descuido era generalizado, y hasta llegaron a encontrarse rollos de filmico sueltos dentro de cajas de cartón, sin ninguna descripción sobre su contenido.

Hacia 2008, el entonces titular del Sistema Nacional de Medios Públicos, Gustavo López, encargó la realización de un diagnóstico sobre el estado de los archivos y un proyecto para su digitalización. La responsabilidad recayó sobre Norberto Mondani, un arquitecto

experimentado en el rubro, que venía de desarrollar junto a López el Catálogo Digital del Patrimonio Cultural de la ciudad de Buenos Aires.

Mondani conformó un grupo de expertos que analizaron la situación y elaboraron un informe de más de cien páginas, donde se delimitan los aspectos técnicos, económicos y organizativos que orientaron el proyecto a partir de entonces. El plan de trabajo preveía cuatro etapas que culminarían a mediados de 2013, con un costo total aproximado de 2,2 millones de dólares. Para este estudio, los expertos recuperaron el conocimiento ya disponible en el canal a partir de dos informes previos sobre este mismo tema, que un año antes habían elaborado Oscar Nunzio, sub-gerente de ingeniería del canal, y Félix Arnaldo, por entonces gerente de noticias.

Al momento del diagnóstico elaborado en 2008 no se pudo precisar con exactitud el grado de deterioro de los materiales, que a su vez, variaba de un soporte a otro. Sin embargo, se concluyó que buena parte de los soportes más antiguos estaba en riesgo de destrucción total o parcial, lo que significaba la pérdida irremediable del contenido almacenado. Por lo tanto, las tareas de digitalización debían comenzar de inmediato.

No obstante, el avanzado estado de deterioro de los soportes físicos no era el único desafío a enfrentar. Volver a reproducir soportes antiguos y en mal estado para poder digitalizarlos significaba la puesta en marcha de equipamientos largamente en desuso, algunos ya obsoletos, cuyos repuestos eran difíciles (o imposibles) de conseguir. En este punto fue clave la capacidad de los empleados del canal para reparar artesanalmente algunos equipos y recuperar habilidades perdidas, como el manejo de maquinaria antigua (Ver El toque francés).

### **La puesta en marcha del Archivo Histórico**

A partir de 2009 durante la gestión de Tristán Bauer al frente de RTA, el proyecto cobró su impulso definitivo e ingresó en fase de implementación. El entonces gerente de Tecnología, el Ingeniero Mateo Gómez Ortega, decidió cambiar el software de gestión específico que se usaba hasta entonces -provisto por una empresa francesa-, por otro que ya se utilizaba en canal Encuentro. Sin embargo, en líneas generales, el proyecto fue continuado según los lineamientos trazados en el proyecto de 2008.

En estos años se compraron los envases adecuados para el guardado del material filmico; se adquirió un transfer que permitió dar comienzo a la digitalización regular de materiales y se construyeron dos bodegas, una en las instalaciones de Canal 7, y más tarde, otra en el predio de la planta transmisora de Radio Nacional en la localidad de Pacheco, Provincia de Buenos Aires, donde los archivos se conservan bajo condiciones ambientales adecuadas.

A partir de ese momento comenzaron las tareas de digitalización, y en 2010, ya se había publicado uno de los primeros proyectos que contenía materiales rescatados del Archivo: una compilación de cadenas nacionales históricas cuyo eje temático era las políticas económicas.

Cinco años después de comenzadas las tareas de digitalización el poder Ejecutivo le otorgó al proyecto un encuadre normativo específico, mediante la sanción del decreto 378/2013, que crea el Archivo Histórico de los Servicios de Radiodifusión Sonora y Televisiva del Estado Nacional. La norma encomienda al Archivo la “administración y conservación de todos los registros sonoros, documentales, videográficos y cinematográficos actualmente existentes” en las dependencias de RTA S.E. Además, indica que la empresa estatal debía “posibilitar el acceso universal a los registros en calidad no broadcasting y de baja definición” (Ver El costado público del proyecto).

### **La disputa por los contenidos**

En 2014 se concursó por primera vez el cargo de Coordinador del Archivo Histórico al que accede el historiador Javier Trímboli, hasta entonces asesor histórico de la TV Pública. El flamante coordinador le imprime al proyecto una lógica que priorizó la digitalización y publicación de contenidos de valor histórico: durante este periodo se digitalizaron numerosas cadenas nacionales con mensajes presidenciales y actos de masas de distintas épocas.

Los contenidos artísticos y de entretenimiento no fueron completamente relegados pero, en algunos casos, generaron dudas respecto de su valor y necesidad de ser recuperados. Como explica a Fibra el ahora ex coordinador del Archivo, las plataformas de distribución como YouTube permiten “una acumulación fenomenal de materiales de la cultura masiva que tuvieron vida en otra época (...) es parte de la sobreabundancia de información que aplasta”, analiza el historiador. Por eso, agrega, “hay materiales del pasado que bien pueden quedar de lado sin que esto afecte a lo más relevante que tiene una cultura”, aunque aclara que es difícil determinar con qué criterio seleccionarlos.

Aunque su verdadera extensión es todavía insondable, el Archivo de RTA no está completo y presenta algunos huecos temporales cuyo origen remite a la última Dictadura Militar. Entre 1977 y 1978, en medio de la mudanza del Canal 7 hacia su edificio actual, se produjo una importante pérdida de material filmico. La intervención militar dispuso descartar buena parte del archivo de contenidos artísticos y preservar únicamente los informativos. A su vez, las urgencias económicas recurrentes hicieron que en distintos momentos las cintas de video fueran reutilizadas borrando programas completos para grabar otros en su lugar.

Además de los archivos de RTA, el proyecto se nutre de otros contenidos provenientes de instituciones con las que mantiene convenios de cooperación: el Archivo General de la

Nación, Biblioteca Nacional, Biblioteca Ameghino-IIGG UBA, Universidad de Tucumán y el Instituto Cinematográfico de la UNT.

Uno de los convenios más recientes se firmó con la Agencia Federal de Inteligencia (AFI). Este acuerdo, suscripto por Oscar Parrilli y Tristán Bauer a pocos días del balotaje presidencial de 2015, implicaba la entrega de unos 300 mil casetes con más de un millón de horas de televisión de aire y cable que la ex SIDE había grabado durante la década de los '90s y los 2000s.

### **La consolidación y el futuro del Archivo**

El proyecto de ordenamiento, preservación y digitalización del Archivo Histórico se originó y desarrolló durante los años del kirchnerismo. De hecho, la ex presidenta Cristina Fernández participó del lanzamiento del sitio web del Archivo, que tuvo lugar sobre el final de su segundo mandato, en octubre de 2015. Sin embargo, la iniciativa logró alcanzar un amplio consenso y fue valorada positivamente no solo entre quienes participaron de su creación, sino también desde el sector académico y las autoridades políticas de la actual gestión.

En el informe “Implementación del sistema de indicadores de calidad de emisoras públicas para la evaluación de la Televisión Pública Argentina”, elaborado en 2015 por la Universidad de Buenos Aires, en base a indicadores de calidad propuestos por UNESCO, el proyecto es evaluado positivamente. En este trabajo, la dimensión Protección del Patrimonio Audiovisual recibe una ponderación “alta” o “muy alta” en todos sus indicadores.

Por su parte, en octubre de 2016 el actual presidente de RTA, Miguel Pereira, concurrió a una reunión del Consejo Consultivo de los Medios Públicos donde dio lectura a un informe de gestión en el que se elogiaba la política de digitalización del Archivo. “Esta gestión decidió dar continuidad a la tarea emprendida por Javier Trímboli al frente del archivo histórico, en la enorme responsabilidad de preservar digitalmente y poner en valor, dando acceso al público a este patrimonio de todos”, sostuvo Pereira.

Sin embargo, el coordinador del Archivo, que mantuvo una postura pública crítica sobre las políticas del gobierno de Cambiemos, renunció a su cargo apenas tres meses más tarde, en enero de 2017. Consultado por Fibra sobre los motivos de su alejamiento, Trímboli se limitó a señalar que en la actualidad se “privilegian los cuadros técnicos por sobre los de formación en historia”.

Tras la renuncia de Trímboli y el alejamiento temporario de la responsable de contenidos Julia Rosenberg, el proyecto experimentó algunas transformaciones en sus aspectos públicos. La nueva gestión cambió la marca Archivo Prisma por Archivo RTA; desactivó la

difusión en redes sociales durante meses y redujo el ritmo de publicaciones de nuevos videos en la web durante al menos toda la primera mitad del año. No obstante, la digitalización del material continuó su curso habitual.

Al respecto, Fibra consultó a la nueva coordinadora del proyecto, la especialista en preservación cinematográfica Eugenia Izquierdo, nombrada por la actual gestión. La funcionaria dijo estar abocada a la revisión de convenios existentes y al rediseño de las estrategias de comunicación y gestión, por lo que la continuidad del proyecto estaría garantizada y en vistas de un próximo relanzamiento.

Sobre la base de una necesidad acuciente, la de preservar y democratizar uno de los mayores tesoros audiovisuales del país, RTA emprendió un desafío ambicioso tanto desde un punto de vista tecnológico, como económico y organizativo. El proyecto se vio afectado recientemente por el recambio de autoridades, y aunque no se conoce la lógica política que asumirá de ahora en más, su continuidad no estaría en discusión. A diez años de su nacimiento, la iniciativa sobrevivió a varios directivos y autoridades políticas, nada menor en el esquema de baja institucionalidad que es regla en el gobierno de los medios del Estado.

### **[Recuadro 1] El costado público del proyecto**

El material digitalizado se cataloga y se guarda de manera ordenada para facilitar su acceso posterior. A su vez, parte de los contenidos se publican en el sitio web [archivoprisma.com.ar](http://archivoprisma.com.ar), lanzado a fines de 2015. Aunque los videos están embebidos dentro de este sitio, donde se exhiben junto a información que les brinda un contexto de lectura, los contenidos se encuentran alojados en los servidores de YouTube. Hasta mediados de 2017 se habían publicado unas 1300 horas de contenido, apenas el 15% del total de horas que conforman el Archivo.

El proceso de publicación debe tener en cuenta además los distintos derechos que pesan sobre las piezas audiovisuales, entre ellos, los derechos de autor. Este punto es particularmente conflictivo, dado que los archivos legales del Canal tienen algunos vacíos de información que dificultan conocer con exactitud la atribución de derechos que corresponde a las obras más antiguas.

Además de la difusión mediante la web y las redes sociales, otras iniciativas ayudaron a la difusión del proyecto: la plataforma de video a demanda Cine.ar Play (antes Odeón) administrada por INCAA y ARSAT, incluyó una sección con contenidos del Archivo, aunque más tarde fue discontinuada. A su vez, la pantalla del canal emitió a fines de 2015 el ciclo “Cortos del Archivo”, doce entregas sobre hechos de la historia reciente.

Los contenidos históricos del Archivo generaron interés entre productores audiovisuales. Por ejemplo, en la película *El Clan* (2015) de Pablo Trapero, pueden verse imágenes extraídas del Archivo, mientras que distintas productoras que trabajan para canal Encuentro lo utilizan de manera frecuente.

## **[Recuadro 2] El toque francés: ¿transferencia o subordinación?**

Una de las primeras medidas que se tomó en 2008 luego del diagnóstico de los expertos fue intentar capitalizar la experiencia extranjera disponible, para avanzar más rápidamente y optimizar los costos iniciales. Para esto, el Sistema Nacional de Medios Públicos firmó un acuerdo con el Instituto Nacional del Audiovisual de la República Francesa (INA), mediante el cual este organismo aportaría su experiencia en la materia y dictaría capacitaciones sobre inventariado, almacenamiento, restauración y explotación de los archivos.

“Se requería contar con el asesoramiento en la puesta en funcionamiento del sistema de resguardo y búsqueda, de parte de una institución líder en el tema”, asegura a Fibra Norberto Mondani. Sin embargo, luego de la disolución del SNMP y la creación de Radio y Televisión Argentina S.E (RTA) en 2009, los medios públicos quedaron a cargo de Tristán Bauer, y el acuerdo con la institución europea fue desactivado y nunca se implementó.

. A esto se suma la resistencia que generó la intervención francesa entre algunos funcionarios y empleados vinculados al Archivo, que confiaban en poder conducir el proyecto de manera autónoma, sin la necesidad de recurrir a intervenciones foráneas.

El historiador Javier Trímboli, quien fue coordinador del Archivo entre 2014 y 2017, alertaba sobre la reposición de una antigua imagen según la cual en Francia habría un conocimiento del que no disponemos en nuestro país, por lo que, ante desafíos de estas características, sería inevitable acudir a sus instituciones y expertos. A su vez, desde la óptica de algunos referentes del área técnica del Canal, se trataba de una forma de “evangelizar al aborigen”, cuando en realidad, existirían en el país, e incluso en el mismo canal, los elementos conceptuales, teóricos y prácticos para llevar adelante el proyecto de forma independiente.

\*\*

## Referencias

DE CHARRAS, Diego et al. Implementación del sistema de indicadores de calidad de emisoras públicas para la evaluación de la Televisión Pública Argentina. Buenos Aires:

Libro digital de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Buenos Aires, 2016.

PEREYRA, Miguel. Informe de Gestión Radio y Televisión Argentina 2016.  
Accesado en julio de 2017 en < <https://goo.gl/nR9T2s> >